Miquel Palau
Pedrino Ros
Enrique Negre
Jose Llauder

Alcalde Pte. Ros Coll Negre Pura Sau Font Palau. Riba

En el pueblo de Moll á las diez y seis de Diciembre de mil novecientos trece: bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Paradell Viñes. asistencia de los Concejales del margen se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria abriéndose la misma a las 1945 con lectura del acta anterior que fue aprobada.
Seguidamente acordó el Ayuntamiento quedar enterado de un oficio de la Diputación reclamando el 4º trimestre de contingente Provincial.
Acto seguido se dió lectura a un oficio de la Delegación de Hacienda de la provincia trasladando otro de la Dirección General de Propiedades e Impuestos y el Ayuntamiento enterado, acuerda gravar como sustitutivos del impuesto de Consumos las bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes y cafés para 1914 a 1918 así como las ordenanzas formadas por la Comisión de Hacienda para la exacción del arbitrio que sobre las mismas se impone, así como declarar que no son aplicables a este pueblo los medios consignados en las letras á y b. del artº 6 de la ley de 10 de junio de 1911 y que este acuerdo se tenga como adición al adoptado por el Ayuntamiento en 25 de Agosto del presente año y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la

sesión á las 2 de 19 de la que se extiende la presente acta en la cual se hace constar la no asistencia á la misma del Concejal Sr. Moncerdá quien ha excusado su ausencia de todo lo que yo el Secretario interino certifico.

Francisco Paradell José Ribas

Miguel Palou

Pedro Ros

Enrique Negre

Jaime Font

José Rovira

En el pueblo de Mollet á los veinte y tres de Diciembre de mil novecientos treinta, bajo la presidencia del Sr. Alcalde 1er Tte. D. Francisco Coll por enfermedad del Sr Alcalde D. Francisco Paradell y asistencia de los Concejales del margen, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria abriéndose la misma á las 19'38 con lectura del acta anterior que fue aprobada.

Alcalde Pte.
D. Fran.co Coll.
Concejales
Font
Negre
Font.
Ribas
Rol.

Seguidamente se acuerda aprobar una cuenta presentada por D. Pedro Ventura de importe 16 pesetas por trabajos de obras practicadas por cuenta del Ayuntamiento.

Acto seguido se acuerda aprobar con las modificaciones introducidas por el Ayuntamiento la contrata presentada por D. Jose Andreu como administrador de Dª. María Jupé para el arriendo por termino de 5 años de la casa número 8 de la calle de Jaime 1º. con destino exclusivo a escuela pública nacional de Niños y que se proti-